

Universidad del Bío-Bío renueva su oferta académica y abre nuevas carreras en Concepción

En 2025 la Facultad de Ciencias Empresariales comenzará a impartir la carrera de Derecho, en tanto que la Facultad de Ingeniería dictará Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

El vicerrector académico Dr. Sergio Vargas señaló que la universidad está llevando adelante un proceso de modernización de su oferta académica, ajustándola a las actuales y futuras demandas sociales y territoriales, a partir de las capacidades institucionales.

Las cuatro carreras que la UBB abrirá en Concepción se suman a Medicina y a Química y Farmacia, así como Pedagogía en Educación Especial con mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje, que ya había abierto en Chillán.

IMPRONTA DIFERENCIADORA

La decana de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dra. Elizabeth Grandón, explicó que la carrera de Derecho, además de proporcionar una sólida formación jurídica, tiene una impronta diferenciadora asociada a los ámbitos que desarrolla la facultad: economía, administración e informática.

El nuevo programa formará profesionales preparados para litigar, para ase-

sorar en el ámbito público y privado y, en los últimos semestres, sus estudiantes podrán especializarse en ámbitos del Derecho que sean de su interés, destacó la decana.

La Dra. Grandón manifestó que la carrera cuenta con el sello de la UBB, una institución que goza de prestigio e inspirada en principios y valores como la equidad, la responsabilidad social, el compromiso democrático y la territorialidad. "Todo ello implica una postura ética que también queremos promover en el nuevo programa", sostuvo la académica.

LARGA TRAYECTORIA

La creación de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica responde a la necesidad de los sectores productivos de contar con profesionales de la Ingeniería Aplicada con una visión más amplia, indicó el decano de la Facultad de Ingeniería Dr. Patricio Álvarez. En ese propósito los nuevos programas poseen un diseño curricular moderno, flexible y articulable que, además, se ajusta al ordenamiento y marco de cualificación nacionales e internacionales en el área.

El decano puntualizó que la estructura



DR. SERGIO VARGAS.



DRA. ELIZABETH GRANDÓN.



DR. PATRICIO ÁLVAREZ.

de las tres carreras permite al o a la estudiante combinar la formación en la especialidad con una certificación en Inteligencia Artificial, Robótica o Innovación, a las que en el futuro se sumarán otras alternativas. Asimismo, al finalizar el segundo año obtendrá el grado de bachiller en Ingeniería y al cuarto año la licenciatura en Ingeniería Aplicada, con lo que se le abren nuevas posibilidades de estudio o en la academia.

El Dr. Álvarez subrayó la larga tradición de la Universidad del Bío-Bío en la formación de ingenieros e ingenieras. "Aunque también somos reconocidos por nuestro

aporte en investigación y vinculación con el entorno, el foco principal de la facultad es la docencia y para ello disponemos de laboratorios de primer nivel", sostuvo.